



\* 2 0 2 4 6 0 0 4 6 2 8 0 1 \*

**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 20246000462801  
Fecha: 11/07/2024 02:44:06 p.m.

Bogotá D.C.

Señora

**Referencia: ENTIDADES. Peticiones, Quejas y Reclamos. Radicación:**  
20242060472352 del 11 de junio de 2024.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

En atención a la radicación de la referencia, en la cual solicita se asigne un funcionario para realizar capacitación respecto de: “coordinación de grupo.”, se indica que se ha designado para tal fin a la funcionaria \_\_\_\_\_, con la cual se podrá poner en contacto a través del correo electrónico: \_\_\_\_\_ a efectos de coordinar la temática, modalidad, fecha y hora de la reunión.

Para mayor información relacionada con los temas de este Departamento Administrativo, le sugerimos ingresar a la página web [www.funcionpublica.gov.co/eva](http://www.funcionpublica.gov.co/eva) en el link “Gestor Normativo” donde podrá consultar entre otros temas, los conceptos emitidos por esta Dirección Jurídica.

El anterior concepto se imparte en los términos del artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



**ARMANDO LÓPEZ CORTÉS**  
Director Jurídico

Proyectó: Janne Alexandra Guzmán Quintero. Revisó: Maia Valeria Borja Guerrero. Aprobó: Armando López Cortés.

11602.8.4